

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

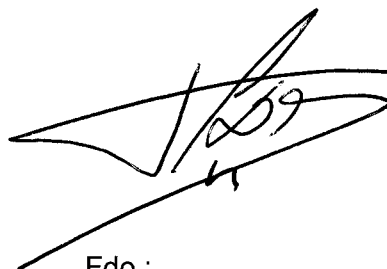
D. Fernando GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

1. ¿Existen acciones de carácter político o diplomático que se están llevando a cabo con las autoridades gubernamentales marroquíes para poner de manifiesto la necesidad de revertir la situación del cierre de la aduana comercial a la situación anterior de libre tránsito con la finalidad de hacer viable el desarrollo sostenible de la actividad económica en Melilla y con ella el normal desenvolvimiento de la vida de los ciudadanos de Melilla?
2. En caso afirmativo ¿se podría detallar cuáles son dichas acciones y si son de carácter bilateral hispano-marroquí o a través de la Unión Europea en atención al carácter de socio preferente atribuido por las autoridades de la Unión Europea al Reino de Marruecos?
3. En caso afirmativo, igualmente, ¿se podría explicar la respuesta proporcionada por las autoridades marroquíes?
4. En caso negativo, ¿qué justifica la no ejecución de las acciones de la naturaleza y el alcance indicados y que de tanta necesidad son para el mantenimiento de unas condiciones mínimamente aceptables para la vida de la ciudadanía española de Melilla?

Madrid, 24 de junio de 2019

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo.:

EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530